

Córdoba, **12 AGO 2016**

VISTO:

La visita a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, del señor Periodista **Joaquín Morales Solá**, el día 18 de septiembre del corriente año, en el marco de las Jornadas sobre "Periodismo, Justicia y Poder", organizadas por la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales, que se desarrollarán en sede de esta Casa de Altos Estudios.

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Joaquín Morales Solá inició su carrera periodística a los 18 años de edad en el diario La Gaceta, de Tucumán y poco después fue designado corresponsal del diario Clarín en esa provincia. Cursó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán y realizó cursos de Comunicación Social en la Universidad de Harvard. Durante toda su carrera se ha desempeñado en numerosos e importantes programas periodísticos de televisión, como así también en la prensa escrita. En el año 2002 fue nombrado Miembro de Número de la Academia Nacional de Periodismo.

Que en tres oportunidades obtuvo el Premio Konex de Platino como mejor analista político de la década. Asimismo ha recibido condecoraciones por parte de diversos Estados Europeos y Americanos. En este sentido se destaca que en 1989 fue condecorado con la Orden al Mérito de la República Italiana, en 1990 con la Orden de Isabel La Católica, otorgada por el Rey Juan Carlos de España, en 1997 con la Orden al Mérito de la República Francesa y en 2002 con la Orden del Rio Branco, otorgada por el gobierno de Brasil.

Que es autor de numerosas publicaciones, sobre diversos temas de su especialidad, entre los que cabe destacar: "*Asalto a la ilusión*" (1991), "*El sueño eterno*" (2001) y "*Sin excusas*" (2002, en coautoría), entre otros.

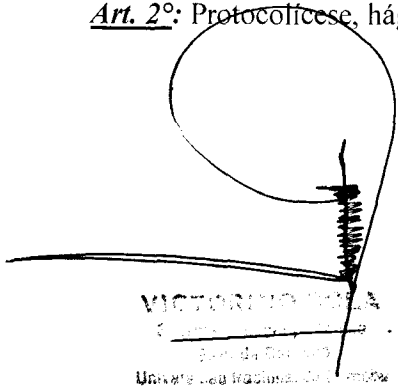
Por todo ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

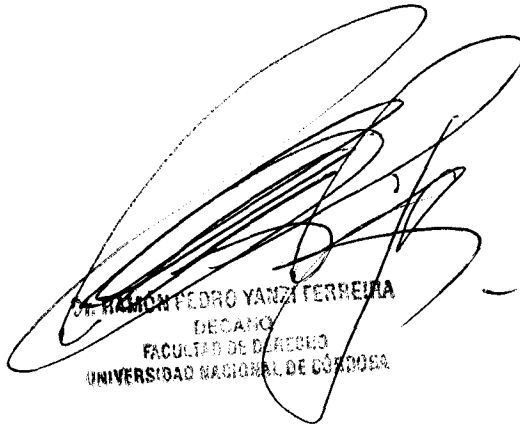
RESUELVE

Art. 1º: Declarar **Huésped de Honor** de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, al señor Periodista **Joaquín Morales Solá**, quien visitará esta Facultad el día 18 de septiembre del corriente año, en el marco de las Jornadas sobre "Periodismo, Justicia y Poder".

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.



VICTORIANO SELA
Rector de la Universidad
Nacional de Córdoba



DR. RAMÓN PEDRO YANZI TERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

VM

1056